

VIGENCIA:

2020

| ITEM | PLAN ESTRATÉGICO 2019-2022 |                                     |  |   | DESPLIEGUE   |   |                                      |               |             |   |   |   | FINANCIACIÓN | MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - INTEGRACIÓN |  |  |                             |
|------|----------------------------|-------------------------------------|--|---|--|---|--------------------------------------|---------------|-------------|---|---|---|--------------|--|--|--|-----------------------------|
|      | PERPECTIVA                 | EJE                                 | OBJETIVO ESTRATEGICO   | ESTRATEGIA  | DESCRIPCIÓN ACTIVIDAD  | DEPENDENCIA RESPONSABLE   | COLABORADORES EN LA ENTIDAD          | FECHA INICIAL | FECHA FINAL | PRODUCTO                                  | META  | INDICADOR   |              | FUENTE DE FINANCIACIÓN                                 | DIMENSIÓN  | POLÍTICA                               | PLANES DEL DECRETO 612/2018 |
| 1    | Gestión para Resultados    | Eje Estructural - Modelo de Gestión | 1. Definir e implementar un modelo de supervisión basado en la gestión de riesgos, prospectivo, participativo y efectivo, que redunde en la sostenibilidad y avance de la economía solidaria | 1.1 Diseñar un modelo de supervisión de la economía solidaria prospectivo, basado en la gestión de riesgos. | Revisar y actualizar la matriz de riesgos del sector.  | Delegatura para la Supervisión del Ahorro y la Forma Asociativa Solidaria<br><br>Delegatura para la Supervisión de la Actividad Financiera en el Cooperativismo | Comité de supervisión Institucional. | 01-02-20      | 31-12-20    | Matriz de riesgos del sector actualizada. | 80% de la matriz de riesgos del sector revisada y aprobada. | Porcentaje de avance en la revisión y actualización de la matriz de riesgos del sector. | Inversión    | Evaluación de resultados                               | Seguimiento y evaluación del desempeño institucional | Planeación Estratégica e Institucional | Supervisión                 |
| 2    | Gestión para Resultados    | Eje Estructural - Modelo de Gestión | 1. Definir e implementar un modelo de supervisión basado en la gestión de riesgos, prospectivo, participativo y efectivo, que redunde en la sostenibilidad y avance de la economía solidaria | 1.2 Regular el modelo de supervisión diseñado para las organizaciones del sector e implantarlo.             | Elaborar propuesta de política de supervisión.   | Delegatura para la Supervisión del Ahorro y la Forma Asociativa Solidaria<br><br>Delegatura para la Supervisión de la Actividad Financiera en el Cooperativismo | Oficina Asesora Jurídica.            | 01-02-20      | 31-12-20    | Propuesta de política de supervisión.     | 80% Propuesta de política.                                  | Porcentaje de avance de la política de supervisión.                                     | Inversión    | Evaluación de resultados                               | Seguimiento y evaluación del desempeño institucional | Planeación Estratégica e Institucional | Supervisión                 |
| 3    | Gestión para Resultados    | Eje Estructural - Modelo de Gestión | 1. Definir e implementar un modelo de supervisión basado en la gestión de riesgos, prospectivo, participativo y efectivo, que redunde en la sostenibilidad y avance de la economía solidaria | 1.2 Regular el modelo de supervisión diseñado para las organizaciones del sector e implantarlo.             | Expedir marco regulatorio sobre riesgo operativo.  | Delegatura para la Supervisión del Ahorro y la Forma Asociativa Solidaria<br><br>Delegatura para la Supervisión de la Actividad Financiera en el Cooperativismo | Oficina Asesora Jurídica.            | 01-02-20      | 31-12-20    | Circular Externa sobre riesgo operativo.  | 100% circular expedida y publicada.                         | Porcentaje de avance en la Circular externa sobre riesgo operativo.                     | Inversión    | Evaluación de resultados                               | Seguimiento y evaluación del desempeño institucional | Planeación Estratégica e Institucional | Supervisión                 |
| 4    | Gestión para Resultados    | Eje Estructural - Modelo de Gestión | 1. Definir e implementar un modelo de supervisión basado en la gestión de riesgos, prospectivo, participativo y efectivo, que redunde en la sostenibilidad y avance de la economía solidaria | 1.2 Regular el modelo de supervisión diseñado para las organizaciones del sector e implantarlo.             | Expedir marco regulatorio sobre riesgo de mercado.   | Delegatura para la Supervisión del Ahorro y la Forma Asociativa Solidaria<br><br>Delegatura para la Supervisión de la Actividad Financiera en el Cooperativismo | Oficina Asesora Jurídica.            | 01-02-20      | 31-12-20    | Circular Externa sobre riesgo de mercado. | 80% circular revisada.                                      | Porcentaje de avance en la circular externa sobre riesgo de mercado.                    | Inversión    | Evaluación de resultados                               | Seguimiento y evaluación del desempeño institucional | Planeación Estratégica e Institucional | Supervisión                 |
| 5    | Gestión para Resultados    | Eje Estructural - Modelo de Gestión | 1. Definir e implementar un modelo de supervisión basado en la gestión de riesgos, prospectivo, participativo y efectivo, que redunde en la sostenibilidad y avance de la economía solidaria | 1.2 Regular el modelo de supervisión diseñado para las organizaciones del sector e implantarlo.             | Expedir Circular Básica Contable y Financiera.   | Delegatura para la Supervisión del Ahorro y la Forma Asociativa Solidaria<br><br>Delegatura para la Supervisión de la Actividad Financiera en el Cooperativismo | Oficina Asesora Jurídica.            | 01-02-20      | 31-12-20    | Circular Básica Financiera y Contable.    | 100% Circular Básica Contable y Financiera.                 | Porcentaje de avance en la Circular Básica Financiera y Contable.                       | Inversión    | Evaluación de resultados                               | Seguimiento y evaluación del desempeño institucional | Planeación Estratégica e Institucional | Supervisión                 |
| 6    | Gestión para Resultados    | Eje Estructural - Modelo de Gestión | 1. Definir e implementar un modelo de supervisión basado en la gestión de riesgos, prospectivo, participativo y efectivo, que redunde en la sostenibilidad y avance de la economía solidaria | 1.2 Regular el modelo de supervisión diseñado para las organizaciones del sector e implantarlo.             | Expedir lineamientos dentro de los marcos regulatorios para las organizaciones solidarias en el marco de Buen Gobierno de conformidad con las instrucciones del Decreto 962 de 2018. | Delegatura para la Supervisión del Ahorro y la Forma Asociativa Solidaria<br><br>Delegatura para la Supervisión de la Actividad Financiera en el Cooperativismo | Oficina Asesora Jurídica.            | 01-02-20      | 31-12-20    | Guía de Buen Gobierno.                    | 100% Guía de Buen Gobierno.                                 | Porcentaje de avance en la Guía de Buen Gobierno.                                       | Inversión    | Evaluación de resultados                               | Seguimiento y evaluación del desempeño institucional | Planeación Estratégica e Institucional | Supervisión                 |
| 7    | Gestión para Resultados    | Eje Estructural - Modelo de Gestión | 1. Definir e implementar un modelo de supervisión basado en la gestión de riesgos, prospectivo, participativo y efectivo, que redunde en la sostenibilidad y avance de la economía solidaria | 1.2 Regular el modelo de supervisión diseñado para las organizaciones del sector e implantarlo.             | Expedición de la Circular Básica Jurídica.   | Delegatura para la Supervisión del Ahorro y la Forma Asociativa Solidaria<br><br>Delegatura para la Supervisión de la Actividad Financiera en el Cooperativismo | Comité Jurídico Institucional.       | 01-02-20      | 31-12-20    | Circular Básica Jurídica.                 | 100% Circular Básica Jurídica.                              | Porcentaje de avance en la Circular Básica Jurídica.                                    | Inversión    | Evaluación de resultados                               | Seguimiento y evaluación del desempeño institucional | Planeación Estratégica e Institucional | Supervisión                 |

|    |  |  |  |  |   |  |   |          |          |  |  |   |           |                                     |   |   |                                   |
|----|--|--|--|--|---|--|---|----------|----------|--|--|---|-----------|-------------------------------------|---|---|-----------------------------------|
| 8  | Gestión para Resultados                  | Eje Estructural - Modelo de Gestión                | 1. Definir e implementar un modelo de supervisión basado en la gestión de riesgos, prospectivo, participativo y efectivo, que redunde en la sostenibilidad y avance de la economía solidaria                   | 1.3 Desarrollar o adaptar herramientas de analítica para la generación de alertas tempranas o preventivas.   | Desarrollar herramientas que faciliten el desarrollo de las actividades de Supervisión por parte de las áreas misionales                                      | Oficina Asesora de Planeación y Sistemas                                       | Delegatura para la Supervisión del Ahorro y la Forma Asociativa Solidaria<br><br>Delegatura para la Supervisión de la Actividad Financiera en el Cooperativismo | 01-02-20 | 31-12-20 | Tablero de control con indicadores gerenciales                                       | 50% de la Herramienta implementada.                                    | Porcentaje de avance en la implementación de la herramienta                             | Inversión | Gestión con valores para resultados | Gobierno Digital  | Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones - PETI | Gestión TI                        |
| 9  | Gestión para Resultados                  | Eje Estructural - Modelo de Gestión                | 1. Definir e implementar un modelo de supervisión basado en la gestión de riesgos, prospectivo, participativo y efectivo, que redunde en la sostenibilidad y avance de la economía solidaria                   | 1.4 Verificar la gestión de riesgos en las organizaciones del sector, acorde con el modelo de supervisión regulado.  | Realizar supervisión insitu, según la matriz de riesgos y aplicando las guías del manual de supervisión a las cooperativas de ahorro y crédito.               | Delegatura para la Supervisión de la Actividad Financiera en el Cooperativismo | Intendencia de la Delegatura para la supervisión de la actividad financiera en el cooperativismo.   | 01-02-20 | 31-12-20 | Entidades identificadas según riesgo.  | 80% de las supervisión programada.                                     | No. de organizaciones verificadas/ No. de organizaciones programadas.                   | Inversión | Evaluación de resultados            | Seguimiento y evaluación del desempeño                                      | Planeación Estratégica e Institucional  | Supervisión                       |
| 10 | Gestión para Resultados                  | Eje Estructural - Modelo de Gestión                | 1. Definir e implementar un modelo de supervisión basado en la gestión de riesgos, prospectivo, participativo y efectivo, que redunde en la sostenibilidad y avance de la economía solidaria                   | 1.4 Verificar la gestión de riesgos en las organizaciones del sector, acorde con el modelo de supervisión regulado.  | Realizar supervisión insitu, según la matriz de riesgos y aplicando las guías del manual de supervisión en organizaciones diferentes a Fondos de empleados.   | Delegatura para la Supervisión del Ahorro y la Forma Asociativa Solidaria      | Intendencia de la Delegatura la Supervisión de Ahorro y la Forma Asociativa Solidaria.  | 01-02-20 | 31-12-20 | Entidades identificadas según riesgo.  | 80% de las supervisión programada                                      | No. de organizaciones verificadas/ No. de organizaciones programadas.                   | Inversión | Evaluación de resultados            | Seguimiento y evaluación del desempeño                                      | Planeación Estratégica e Institucional  | Supervisión                       |
| 11 | Gestión para Resultados                  | Eje Estructural - Modelo de Gestión                | 1. Definir e implementar un modelo de supervisión basado en la gestión de riesgos, prospectivo, participativo y efectivo, que redunde en la sostenibilidad y avance de la economía solidaria                   | 1.4 Verificar la gestión de riesgos en las organizaciones del sector, acorde con el modelo de supervisión regulado.  | Realizar supervisión insitu, según la matriz de riesgos y aplicando las guías del manual de supervisión en Fondos de empleados.                               | Delegatura para la Supervisión del Ahorro y la Forma Asociativa Solidaria      | Intendencia de la Delegatura la Supervisión del Ahorro y la Forma Asociativa Solidaria.   | 01-02-20 | 31-12-20 | Entidades identificadas según riesgo.  | 80% de las supervisión programada.                                     | No. de organizaciones verificadas/ No. de organizaciones programadas.                   | Inversión | Evaluación de resultados            | Seguimiento y evaluación del desempeño                                      | Planeación Estratégica e Institucional  | Supervisión                       |
| 12 | Gestión para Resultados                  | Eje Estructural - Modelo de Gestión                | 1. Definir e implementar un modelo de supervisión basado en la gestión de riesgos, prospectivo, participativo y efectivo, que redunde en la sostenibilidad y avance de la economía solidaria                   | 1.4 Verificar la gestión de riesgos en las organizaciones del sector, acorde con el modelo de supervisión regulado.  | Realizar supervisión extra situ, según la matriz de riesgos y aplicado las guías del manual de supervisión a las cooperativas de ahorro y crédito.            | Delegatura para la Supervisión de la Actividad Financiera en el Cooperativismo | Intendencia de la Delegatura para la supervisión de la actividad financiera en el cooperativismo.   | 01-02-20 | 31-12-20 | Entidades identificadas según riesgo.  | 80% de las supervisión programada.                                     | No. de organizaciones verificadas/ No. de organizaciones programadas.                   | Inversión | Evaluación de resultados            | Seguimiento y evaluación del desempeño                                      | Planeación Estratégica e Institucional  | Supervisión                       |
| 13 | Gestión para Resultados                  | Eje Estructural - Modelo de Gestión                | 1. Definir e implementar un modelo de supervisión basado en la gestión de riesgos, prospectivo, participativo y efectivo, que redunde en la sostenibilidad y avance de la economía solidaria                   | 1.4 Verificar la gestión de riesgos en las organizaciones del sector, acorde con el modelo de supervisión regulado.  | Realizar supervisión extra situ, según la matriz de riesgos y aplicado las guías del manual de supervisión en organizaciones diferentes a Fondos de empleados | Delegatura para la Supervisión del Ahorro y la Forma Asociativa Solidaria      | Intendencia de la Delegatura la Supervisión del Ahorro y la Forma Asociativa Solidaria.   | 01-02-20 | 31-12-20 | Entidades identificadas según riesgo.  | 80% de las supervisión programada.                                     | No. de organizaciones verificadas/ No. de organizaciones programadas.                   | Inversión | Evaluación de resultados            | Seguimiento y evaluación del desempeño                                      | Planeación Estratégica e Institucional  | Supervisión                       |
| 14 | Gestión para Resultados                  | Eje Estructural - Modelo de Gestión                | 1. Definir e implementar un modelo de supervisión basado en la gestión de riesgos, prospectivo, participativo y efectivo, que redunde en la sostenibilidad y avance de la economía solidaria                   | 1.4 Verificar la gestión de riesgos en las organizaciones del sector, acorde con el modelo de supervisión regulado.  | Realizar supervisión extra situ, según la matriz de riesgos y aplicado las guías del manual de supervisión en Fondos de empleados.                            | Delegatura para la Supervisión del Ahorro y la Forma Asociativa Solidaria      | Intendencia de la Delegatura la Supervisión del Ahorro y la Forma Asociativa Solidaria.   | 01-02-20 | 31-12-20 | Entidades identificadas según riesgo.  | 80% de las supervisión programada.                                     | No. de organizaciones verificadas/ No. de organizaciones programadas.                   | Inversión | Evaluación de resultados            | Seguimiento y evaluación del desempeño institucional                        | Planeación Estratégica e Institucional  | Supervisión                       |
| 15 | Gestión de Fortalecimiento Institucional | Eje Estructural - Gestión por procesos y proyectos | 2. Fortalecer la gestión por procesos, estandarizados e interdependientes, y por proyectos, para una prestación ágil, flexible y segura de servicios, mediante la mejora continua y la apropiación de las TIC  | 2.1 Apropiar la gestión por procesos y proyectos, como modelo de operación ordinario en la entidad.  | Revisar y actualizar los procesos definidos en el nuevo mapa  | Oficina Asesora de Planeación  | Líderes de procesos.  | 01-02-20 | 31-12-20 | Procesos y procedimientos documentados, actualizados y aprobados.                    | 100% de los documentos aprobados.                                      | Porcentaje de avance de los documentos aprobados.                                       | Inversión | Gestión con valores para resultados | Fortalecimiento organizacional y simplificación de procesos                 | Anticorrupción y Atención al Ciudadano - PAAC                                 | Planeación Estratégica            |
| 16 | Gestión de Fortalecimiento Institucional | Eje Estructural - Gestión por procesos y proyectos | 2. Fortalecer la gestión por procesos, estandarizados e interdependientes, y por proyectos, para una prestación ágil, flexible y segura de servicios, mediante la mejora continua y la apropiación de las TIC. | 2.1 Apropiar la gestión por procesos y proyectos, como modelo de operación ordinario en la entidad.  | Realizar actividades de divulgación y sensibilización de los procesos actualizados.   | Oficina Asesora de Planeación  | Comunicaciones.   | 01-02-20 | 31-12-20 | Informe sobre las actividades de sensibilización y su evaluación.                    | 100% Divulgación de procesos por los canales dispuestos por la entidad | N° de campañas de divulgación realizadas/ N° de campañas de divulgación programadas*100 | Inversión | Información y comunicaciones        | Transparencia, acceso a la información pública y lucha contra la corrupción | Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano - PAAC                            | Planeación Estratégica            |
| 17 | Gestión de Fortalecimiento Institucional | Eje Estructural - Gestión por procesos y proyectos | 2. Fortalecer la gestión por procesos, estandarizados e interdependientes, y por proyectos, para una prestación ágil, flexible y segura de servicios, mediante la mejora continua y la apropiación de las TIC. | 2.1 Apropiar la gestión por procesos y proyectos, como modelo de operación ordinario en la entidad.  | Verificar y evaluar el grado de apropiación de los procesos.  | Oficina Asesora de Planeación  | Líderes de procesos.  | 01-02-20 | 31-12-20 | Informe sobre el grado de apropiación de los procesos.                               | 100% del informe de apropiación.                                       | Porcentaje de avance del documento.   | Inversión | Gestión con valores para resultados | Fortalecimiento organizacional y simplificación de procesos                 | Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano - PAAC                            | Evaluación de sistemas de gestión |
| 18 | Gestión de Fortalecimiento Institucional | Eje Estructural - Gestión por procesos y proyectos | 2. Fortalecer la gestión por procesos, estandarizados e interdependientes, y por proyectos, para una prestación ágil, flexible y segura de servicios, mediante la mejora continua y la apropiación de las TIC. | 2.2 Definir, adoptar e implementar herramientas de seguimiento y evaluación por resultados, respecto de los procesos y proyectos desarrollados por la entidad. | Desarrollar una herramienta de seguimiento.   | Oficina Asesora de Planeación  | Dependencias de la entidad  | 01-02-20 | 31-12-20 | Herramienta de seguimiento desarrollada e implementada.                              | 80% herramienta desarrollada e implementada.                           | Porcentaje de avance en el desarrollo y la implementación de herramienta.               | Inversión | Gestión con valores para resultados | Gobierno Digital  | Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones - PETI | Evaluación de sistemas de gestión |
| 19 | Gestión de Fortalecimiento Institucional | Eje Estructural - Gestión por procesos y proyectos | 2. Fortalecer la gestión por procesos, estandarizados e interdependientes, y por proyectos, para una prestación ágil, flexible y segura de servicios, mediante la mejora continua y la apropiación de las TIC. | 2.2 Definir, adoptar e implementar herramientas de seguimiento y evaluación por resultados, respecto de los procesos y proyectos desarrollados por la entidad. | Realizar seguimiento al mejoramiento continuo de los procesos.  | Oficina Asesora de Planeación  | Líderes de procesos.  | 01-02-20 | 31-12-20 | Informe de evaluación generado de los resultados del módulo de mejora e indicadores. | 100% del informe de resultados.  | Porcentaje de avance del documento  | Inversión | Evaluación de resultados            | Seguimiento y evaluación del desempeño                                      | Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano - PAAC                            | Evaluación de sistemas de gestión |

|    |  |   |  |   |   |                                  |   |          |          |   |   |  |                |  |  |   |  |
|----|--|---|--|---|---|----------------------------------|---|----------|----------|---|---|--|----------------|--|--|---|--|
| 20 | Gestión de Fortalecimiento Institucional | Eje Estratégico - Capital Humano Competente               | 3. Fomentar y desarrollar capacidades y competencias para contar con un capital humano altamente calificado y motivado, que aporte a la transformación institucional y a la materialización de las líneas de acción que consoliden los cambios.                | 3.1 Diseñar e implementar las estrategias definidas para la gestión del cambio y del conocimiento, actualizándolas en función de las dinámicas internas y externas que incidan en la entidad. | Definir la estrategia de gestión del cambio.  | Secretaría General               | Líderes de procesos.  | 01-02-20 | 31-12-20 | Estrategia de gestión del cambio implementada.  | 80% de la Estrategia implementada.  | Porcentaje de avance en la definición de estrategia de gestión del cambio implementada.              | Funcionamiento | Talento humano                           | Gestión de conocimiento e innovación     | Plan Estratégico de Talento Humano  | Gestión del conocimiento y la innovación |
| 21 | Gestión de Fortalecimiento Institucional | Eje Estratégico - Capital Humano Competente               | 3. Fomentar y desarrollar capacidades y competencias para contar con un capital humano altamente calificado y motivado, que aporte a la transformación institucional y a la materialización de las líneas de acción que consoliden los cambios.                | 3.1 Diseñar e implementar las estrategias definidas para la gestión del cambio y del conocimiento, actualizándolas en función de las dinámicas internas y externas que incidan en la entidad. | Definir la estrategia de gestión del conocimiento.  | Secretaría General               | Líderes de procesos.  | 01-02-20 | 31-12-20 | Estrategia de gestión del conocimiento implementada.                                    | 80% de la Estrategia implementada.  | Porcentaje de avance en la definición e implementación de la estrategia de gestión del conocimiento. | Funcionamiento | Gestión del conocimiento y la innovación | Gestión del conocimiento y la innovación | Plan Estratégico Institucional  | Gestión del conocimiento y la innovación |
| 22 | Gestión de Fortalecimiento Institucional | Eje Estratégico - Capital Humano Competente               | 3. Fomentar y desarrollar capacidades y competencias para contar con un capital humano altamente calificado y motivado, que aporte a la transformación institucional y a la materialización de las líneas de acción que consoliden los cambios.                | 3.2 Definir e implementar el sistema de evaluación institucional y del capital humano de la entidad para enfocarlo a resultados   | Definir el sistema integral de evaluación institucional y de desempeño del capital humano.  | Secretaría General               | Despacho e intendentes de Delegatura Oficina Asesora de Planeación y Sistemas.  | 01-02-20 | 31-12-20 | Sistema integral de evaluación institucional y de desempeño del capital humano definido | 80% Sistema integral de evaluación institucional y de desempeño del capital humano definido | Porcentaje de avance en la definición del sistema integral de evaluación institucional               | Funcionamiento | Talento humano                           | Gestión Estratégica de Talento Humano    | Plan Estratégico de Talento Humano  | Gestión Integral de Talento Humano       |
| 23 | Gestión de Fortalecimiento Institucional | Eje Estratégico - Capital Humano Competente               | 3. Fomentar y desarrollar capacidades y competencias para contar con un capital humano altamente calificado y motivado, que aporte a la transformación institucional y a la materialización de las líneas de acción que consoliden los cambios.                | 3.3 Seleccionar el capital humano según las competencias y habilidades requeridas para el desarrollo de los procesos y proyectos definidos por la entidad.                                    | Definir el sistema para evaluación por competencias para la selección del capital humano.   | Secretaría General               | Despacho e intendentes de Delegatura Oficina Asesora de Planeación y Sistemas   | 01-02-20 | 31-12-20 | Sistema integral de evaluación de competencias.   | 80% Sistema integral de evaluación de competencias  | Porcentaje de avance en la definición de sistema de evaluación de competencias.                      | Funcionamiento | Talento humano                           | Gestión Estratégica de Talento Humano    | Plan Estratégico de Talento Humano  | Gestión Integral de Talento Humano       |
| 24 | Gestión para el Resultado                | Eje Estratégico - Gobernanza del Dato                     | 4. Fomentar el uso con-creador de los datos para la producción continua de información y conocimiento, que faciliten la toma de decisiones y el liderazgo sectorial.   | 4.1 Diseñar, formular e implementar una política interna y un sistema integrado para asegurar la gobernanza del dato y la información, su suficiencia, consistencia e integridad.             | Elaborar una política para la gobernanza del dato y la información.   | Secretaría general               | Oficina Asesora de planeación y sistemas.   | 01-02-20 | 31-12-20 | Política aprobada e implementada.   | 90% Política implementada.  | Porcentaje de avance en la política para la gobernanza del dato y la información.                    | Inversión      | Información y comunicación               | Gobierno Digital                         | PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES-DETL | Gestión TI                               |
| 25 | Gestión para el Resultado                | Eje Estratégico - Gobernanza del Dato                     | 4. Fomentar el uso con-creador de los datos para la producción continua de información y conocimiento, que faciliten la toma de decisiones y el liderazgo sectorial.   | 4.2 Revisar y reestructurar los procesos de gestión del dato y la información, para facilitar la producción de conocimiento e información de valor agregado de uso de interno y del sector.   | Establecer una política de calidad de datos.  | Secretaría general               | Oficina Asesora de planeación y sistemas.   | 01-02-20 | 31-12-20 | Política de calidad de datos.   | 90% Política implementada.  | Porcentaje de avance en la política de calidad de datos.   | Inversión      | Información y comunicación               | Gobierno Digital                         | PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES-DETL | Gestión TI                               |
| 26 | Gestión para el Resultado                | Eje Estratégico - Gobernanza del Dato                     | 4. Fomentar el uso con-creador de los datos para la producción continua de información y conocimiento, que faciliten la toma de decisiones y el liderazgo sectorial.   | 4.3 Diseñar e implementar un registro único, continuamente actualizado, de las organizaciones objeto de supervisión por parte de la entidad   | Depurar y consolidar el registro administrativo único de entidades solidarias sujetas a supervisión.  | Oficina de Planeación y Sistemas | Intendencia de la Delegatura la Supervisión del Ahorro y la Forma Asociativa Solidaria<br>Intendencia de la Delegatura para la supervisión de la actividad financiera en el   | 01-02-20 | 31-12-20 | Registro único de entidades solidarias sujetas a supervisión.                           | 90% del registro único depurado y consolidado.  | Porcentaje de avance en la depuración y consolidación del registro único de entidades solidarias.    | Inversión      | Gestión con valores para resultados      | Gobierno Digital                         | PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES-DETL | Gestión TI                               |
| 27 | Gestión Misional                         | Eje Estratégico - Política pública y de regulación        | 5. Diseñar e impulsar iniciativas de política pública y generar regulación y doctrina unificadora para apoyar la gestión de la supervisión integral y el desarrollo del sector.  | 5.1 Promover y gestionar mecanismos que faciliten el diseño y formulación de políticas públicas integrales en favor del sector.   | Elaborar documento de iniciativas de política pública para el sector.   | Despacho                         | Comité Jurídico Institucional.  | 01-02-20 | 31-12-20 | Documento sobre iniciativas propuestas para el sector.                                  | 90% del documento.  | Porcentaje de avance en el documento sobre iniciativas propuestas para el sector.                    | Inversión      | Gestión por valores para el resultado    | Defensa Jurídica                         | Plan Estratégico Institucional  | Gestión Jurídica                         |
| 28 | Gestión Misional                         | Eje Estratégico - Política pública y de regulación        | 5. Diseñar e impulsar iniciativas de política pública y generar regulación y doctrina unificadora para apoyar la gestión de la supervisión integral y el desarrollo del sector.  | 5.2. Promover y gestionar mecanismos a través de los cuales se materialicen iniciativas reguladoras y doctrina unificada para la supervisión y el sector.                                     | Expedir documentos instructivos o de política que contengan iniciativas de gestión para la supervisión del sector de la economía solidaria. | Oficina Asesora Jurídica         | Comité Jurídico Institucional.  | 01-02-20 | 31-12-20 | Marco regulatorio unificado y definido.   | 90% del marco regulatorio.  | Porcentaje de avance en el Marco regulatorio unificado y definido para el sector.                    | Inversión      | Gestión por valores para el resultado    | Defensa Jurídica                         | Plan Estratégico Institucional  | Gestión Jurídica                         |
| 29 | Gestión por resultados                   | Eje Estratégico transversal-Posicionamiento institucional | 6. Definir e implementar acciones que permitan visibilizar la gestión de la Supersolidaria, con el fin de incrementar sus recursos de autoridad y legitimidad en el sector, haciendo explícito su aporte al posicionamiento y avance de la economía solidaria. | 6.1 Diseñar, formular e implementar una política interna que permita visibilizar y posicionar la gestión de la entidad a nivel sectorial e intersectorial.                                    | Definir una política institucional de comunicaciones.   | Despacho                         | Intendencias de la Delegatura la Supervisión del Ahorro y la Forma Asociativa Solidaria.<br>Intendencia de la Delegatura para la supervisión de la actividad financiera en el cooperativismo. Oficina Asesora de Planeación y | 01-02-20 | 31-12-20 | Política institucional de comunicaciones.   | 100% de la política de comunicaciones.  | Porcentaje de avance   | Inversión      | Gestión por valores para el resultado    | Servicio al ciudadano                    | Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano - PAAC                          | Gestión de grupos de interés             |

|    |  |  |  |  |   |                               |   |          |          |   |  |  |           |                                       |                       |   |                              |
|----|--|--|--|--|---|-------------------------------|---|----------|----------|---|--|--|-----------|---------------------------------------|-----------------------|---|------------------------------|
| 30 | Gestión por resultados                   | Eje Estratégico transversal- Posicionamiento institucional | 6. Definir e implementar acciones que permitan visibilizar la gestión de la Supersolidaria, con el fin de incrementar sus recursos de autoridad y legitimidad en el sector, haciendo explícito su aporte al posicionamiento y avance de la economía solidaria. | 6.2 Gestionar asertivamente los grupos de interés a nivel sectorial e intersectorial, de acuerdo con sus intereses y expectativas.                     | Propuesta del mapa de actores del sector solidario  | Despacho                      | Intendencias de la Delegatura la Supervisión del Ahorro y la Forma Asociativa Solidaria.<br>Intendencia de la Delegatura para la supervisión de la actividad financiera en el cooperativismo. Oficina Asesora de Planeación y           | 01-02-20 | 31-12-20 | Mapa de actores revisado.   | 90% de Mapa de actores.                                      | Porcentaje de avance en la elaboración del mapa de actores.                                  | Inversión | Gestión por valores para el resultado | Servicio al ciudadano | Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano - PAC                             | Gestión de grupos de interés |
| 31 | Gestión por resultados                   | Eje Estratégico transversal- Posicionamiento institucional | 6. Definir e implementar acciones que permitan visibilizar la gestión de la Supersolidaria, con el fin de incrementar sus recursos de autoridad y legitimidad en el sector, haciendo explícito su aporte al posicionamiento y avance de la economía solidaria. | 6.2 Gestionar asertivamente los grupos de interés a nivel sectorial e intersectorial, de acuerdo con sus intereses y expectativas.                     | Definir y aplicar la estrategia de participación con los grupos de interés y de valor.                | Despacho                      | Intendencias de la Delegatura la Supervisión del Ahorro y la Forma Asociativa Solidaria.<br>Intendencia de la Delegatura para la supervisión de la actividad financiera en el cooperativismo. Oficina Asesora de Planeación y Sistemas. | 01-02-20 | 31-12-20 | Estrategia definida e implementada.   | 90% de la estrategia implementada.                           | Porcentaje de avance en la definición de la estrategia de participación y su implementación. | Inversión | Gestión por valores para el resultado | Servicio al ciudadano | Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano - PAAC                            | Gestión de grupos de interés |
| 32 | Gestión de Fortalecimiento Institucional | Eje Estratégico Transversal - Transformación Digital       | 7. Optimizar la gestión y operación a través del uso de las TIC y su continua evolución, para satisfacer las necesidades y expectativas de las organizaciones, sus asociados, las demás entidades del sector y los ciudadanos en general.                      | 7.1 Generar capacidades de TI para facilitar una efectiva gestión de los procesos y proyectos de la entidad  | Fortalecimiento de la infraestructura de TI para el almacenamiento y procesamiento de la información. | Oficina Asesora de Planeación | Secretaría general.   | 01-02-20 | 31-12-20 | Solución de almacenamiento e infraestructura integral para procesamiento.         | 100% solución implementada                                   | Porcentaje de avance en la solución y su implementación.                                     | Inversión | Gestión con valores para resultados   | Gobierno Digital      | Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones - PETI | Gestión TI                   |
| 33 | Gestión de Fortalecimiento Institucional | Eje Estratégico Transversal - Transformación Digital       | 7. Optimizar la gestión y operación a través del uso de las TIC y su continua evolución, para satisfacer las necesidades y expectativas de las organizaciones, sus asociados, las demás entidades del sector y los ciudadanos en general.                      | 7.1 Generar capacidades de TI para facilitar una efectiva gestión de los procesos y proyectos de la entidad  | Mejoramiento del sistema mecánico del Datacenter.   | Oficina Asesora de Planeación | Secretaría general.   | 01-02-20 | 31-12-20 | Sistema de aire acondicionado de precisión.                                       | 100% Solución de aire acondicionado.                         | Porcentaje de avance en la solución de aire acondicionado de precisión.                      | Inversión | Gestión con valores para resultados   | Gobierno Digital      | Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones - PETI | Gestión TI                   |
| 34 | Gestión de Fortalecimiento Institucional | Eje Estratégico Transversal - Transformación Digital       | 7. Optimizar la gestión y operación a través del uso de las TIC y su continua evolución, para satisfacer las necesidades y expectativas de las organizaciones, sus asociados, las demás entidades del sector y los ciudadanos en general.                      | 7.2. Disponer servicios digitales confiables y expeditos, alineados con el marco estratégico y los requerimientos de los usuarios internos y externos. | Desarrollo de la herramienta de captura de información en línea.                                      | Oficina Asesora de Planeación | Delegatura para la Supervisión del Ahorro y la Forma Asociativa Solidaria<br>Delegatura para la Supervisión de la Actividad Financiera en el Cooperativismo   | 01-02-20 | 31-12-20 | Sistema de registro de información en línea por parte de las entidades vigiladas. | 100% sistema de registro de información en línea.            | Porcentaje de avance en el sistema de registro en línea.                                     | Inversión | Gestión con valores para resultados   | Gobierno Digital      | Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones - PETI | Gestión TI                   |
| 35 |  | Eje Estratégico Transversal - Transformación Digital       | 7. Optimizar la gestión y operación a través del uso de las TIC y su continua evolución, para satisfacer las necesidades y expectativas de las organizaciones, sus asociados, las demás entidades del sector y los ciudadanos en general.                      | 7.2. Disponer servicios digitales confiables y expeditos, alineados con el marco estratégico y los requerimientos de los usuarios internos y externos. | Gestión de trámites integrada.  | Oficina Asesora de Planeación | Secretaría General  | 01-02-20 | 31-12-20 | Gestión de trámites integrada en el sistema Esigna.                               | 70% De implementación de requerimientos de las dependencias. | Porcentaje de avance en la gestión de trámites integrada en el sistema Esigna.               | Inversión | Gestión con valores para resultados   | Gobierno Digital      | PLAN ESTRATEGICO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES - PETI | Gestión TI                   |
| 36 |  | Eje Estratégico Transversal - Transformación Digital       | 7. Optimizar la gestión y operación a través del uso de las TIC y su continua evolución, para satisfacer las necesidades y expectativas de las organizaciones, sus asociados, las demás entidades del sector y los ciudadanos en general.                      | 7.2. Disponer servicios digitales confiables y expeditos, alineados con el marco estratégico y los requerimientos de los usuarios internos y externos. | Fortalecimiento de la atención al ciudadano.  | Oficina Asesora de Planeación | Servicio al ciudadano secretaria general.   | 01-02-20 | 31-12-20 | Centro de servicio al ciudadano.  | 100% centro de servicio implementado.                        | Porcentaje de avance en la implementación del centro de servicio.                            | Inversión | Gestión con valores para resultados   | Gobierno Digital      | PLAN ESTRATEGICO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES - PETI | Gestión TI                   |
| 37 | Gestión de Fortalecimiento Institucional | Eje Estratégico Transversal - Transformación Digital       | 7. Optimizar la gestión y operación a través del uso de las TIC y su continua evolución, para satisfacer las necesidades y expectativas de las organizaciones, sus asociados, las demás entidades del sector y los ciudadanos en general.                      | 7.3 Desarrollar y fortalecer mecanismos de TI que permitan un mejor y óptimo aprovechamiento de la información, para la toma de decisiones.            | Automatización de procesos - intercambio de información.  | Oficina Asesora de Planeación | Líderes de procesos   | 01-02-20 | 31-12-20 | Desarrollo de micro servicios y web services                                      | 70% de automatización de procesos.                           | Porcentaje de avance en la automatización de procesos- intercambio de información.           | Inversión | Gestión con valores para resultados   | Gobierno Digital      | Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones - PETI | Gestión TI                   |

Procesos relacionados:

PLANIFICACIÓN